

BASES CONVOCATORIA DE ILUSTRADORES PARA SANTIAGO EN 100 PALABRAS

Invitamos a participar en la primera convocatoria para ilustrar los relatos ganadores de Santiago en 100 Palabras.

1. Podrán participar todas las personas con domicilio estable en Chile y chilenos viviendo en el exterior, a excepción de los empleados de Plagio, Metro de Santiago y Minera Escondida.

2. Para postular, cada participante deberá presentar una única propuesta de ilustración del cuento “El Parque”, ganador de Santiago en 100 Palabras 2001, disponible al final de estas bases. En el sitio web www.santiagoen100palabras.cl, sección “Ver Cuentos Ganadores XI Versión”, es posible encontrar referencias gráficas correspondientes a la última edición del concurso.

3. La propuesta de ilustración deberá ser a color, mientras la técnica utilizada será de libre elección de cada participante. La propuesta de ilustración debe ser representativa del trabajo que el(la) autor(a) podría desarrollar para los cuentos ganadores de la XII versión de Santiago en 100 Palabras en el caso de ser seleccionado(a) por el jurado de esta convocatoria.

4. Las propuestas de ilustración deberán ser enviadas ingresando al sitio web www.santiagoen100palabras.cl, sección “Convocatoria Ilustración”, y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican. La imagen deberá enviarse en formato jpg, dimensiones de 1200 x 650 pixeles, 72 dpi y peso máximo de 5 MB. Para fines de transparencia en el proceso de selección del jurado, el nombre del autor o autora no debe aparecer en la ilustración misma.

5. El plazo de recepción de las propuestas se iniciará el 26 de noviembre de 2012 y cerrará impostergablemente el 21 de enero de 2013 a las 20:00 horas. No se aceptarán postulaciones enviadas fuera del plazo señalado.

6. El jurado de esta convocatoria estará integrado por el ilustrador Alberto Montt, la artista Marcela Trujillo y Claudio Aguilera, Director de Plop! Galería. Ellos tendrán la tarea de elegir un mínimo de cuatro y un máximo de 12 postulantes, quienes se harán cargo de la ilustración de los 12 cuentos ganadores de la XII versión de Santiago en 100 Palabras. El jurado realizará su labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de factores externos que puedan restarle imparcialidad. Además, estarán obligados a guardar la debida confidencialidad respecto de los proyectos que les corresponderá evaluar. La decisión del jurado será inapelable.

7. Los ilustradores seleccionados por el jurado recibirán \$100.000 por cada ilustración que se les encargue realizar para la XII versión de Santiago en 100 Palabras. A cada ilustrador seleccionado se le podrá encargar entre una y tres ilustraciones, las cuales deberán ser desarrolladas y aprobadas en las fechas y plazos

que el concurso requiera, respetando las indicaciones técnicas que les sean indicadas por los organizadores.

8. Las ilustraciones encargadas a los autores seleccionados serán utilizadas para acompañar los cuentos ganadores de la XII versión de Santiago en 100 Palabras y serán difundidas en diversos soportes físicos (entre otros, en gigantografías en Metro de Santiago, calendarios en diferentes formatos, libretas, etc.), virtuales (entre otros, los sitios web asociados al concurso), así como en una exposición en Plop! Galería. Los autores seleccionados deberán otorgar el derecho a los organizadores del concurso a editar, publicar, distribuir y reproducir, sin fines de lucro, en cualquier medio y sin limitación alguna de tiempo, las ilustraciones que les serán encargadas. Los organizadores estarán obligados a incluir en todos los casos los créditos correspondientes al autor o autora de la respectiva obra.

9. La sola participación en esta convocatoria implicará la aceptación de sus resultados y de estas bases. Además, los participantes autorizan desde ya a los organizadores a difundir las propuestas recibidas (tanto las ilustraciones de “El Parque” recibidas en la postulación como las ilustraciones de los cuentos asignados), con fines de promoción del concurso, sin fines de lucro y citando los créditos del respectivo autor o autora.

10. Las ilustraciones que participen de esta convocatoria deben ser de autoría propia e individual de quien las presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Consultas a ilustracion@santiagoen100palabras.cl

Cuento

EL PARQUE

Primer Lugar Santiago en 100 Palabras 2001

Un día, como a los ocho años, caminaba con mi padre hacia el parque O’Higgins. Me sentía muy alegre porque él no acostumbraba sacarme a pasear. Cruzando San Ignacio, se detuvo un auto con un señor de bigotes. A su lado, una rubia princesa. Ella me sonrió, después se alejaron. Mi padre me dijo: “¿Qué miras? Olvídalo. No son como nosotros”. Y me apuré del brazo. Después se desvió al primer bar que encontramos, pidió una cerveza para él y una Bilz para mí. Luego se tomó otra y otra. Nunca llegamos al parque.

Alex Peraita, San Miguel